



HACIA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Dr. Víctor Pérez Vargas

Profesor Asociado Universidad de Costa Rica
Facultad de Derecho
Director Revista Judicial
Corte Suprema de Justicia

I. *Comunidad internacional: ¿retórica o necesidad?*

SUMARIO: I.—Comunidad internacional: ¿retórica o necesidad? II.—Sociedad internacional, desorden establecido, reto revolucionario. III.—La revolución global de las estructuras internacionales. A.—Cambio estructural hacia la familia universal. B.—Comunidad y Desarme. C.—Educación para la Paz. IV.—El mundo unido. Factibilidad y necesidad. V.—Bibliografía.

Nuestro tiempo se muestra particularmente tenso y peligroso. La humanidad se encuentra ante el riesgo de su propia aniquilación o, al menos, de su sustancial automutilación. Frente a este panorama "la comunidad internacional" es, en la práctica, una expresión hueca, retórica y a menudo, demagógica; un ejemplo más de prostitución axiológica, entendida como instrumentalización de ideales y valores para causas sectoriales, cuando no para oportunismos políticos.

El término es frecuentemente usado para definir la unión moral y jurídica internacional de los países del mundo, responsables ante sus pueblos por la paz; es una idea que ha surgido del Derecho Internacional y a menudo es expresada también con la fórmula "familia Universal".

Los datos reales revelan otra cosa: desigual distribución de la riqueza mundial, colonialismo político y económico, presión del capital extranjero, gobiernos no representativos de las mayorías, continuas violaciones a los derechos humanos, apoderamiento ilegítimo de territorios (como en los casos de Kampuchea, donde se está dando en estos días una criminal matanza, Namibia, Palestina y hoy Líbano, donde Sharon insiste en mantener presencia militar; años de discusiones en los órganos de Naciones Unidas que son años de masacre y exterminio), transgresiones abiertas de las decisiones de los organismos internacionales, sectores enteros del planeta en condiciones miserables, tres mil desaparecidos en Guinea, veinte mil en Argentina, hambre, falta de vivienda, desnutrición, analfabetismo, apartheid, ausencia de servicios básicos para el hombre de carne y hueso y encima de todo ello el riesgo de que el siglo XXI sea un siglo sin historia humana, un cementerio desértico de desechos militares, por la posibilidad de que la humanidad se desintegre en trozos de carne desgarrada y metal fundido. Esta es la "comunidad" internacional que continúa propiciando la humanidad. No queremos esto ni para nosotros, ni para nuestros hijos.

A lo sumo, el sentido comunitario, connatural al hombre, ha logrado proyectarse en formas asociativas internacionales para la defensa de intereses parciales, como la Comunidad Cultural de América Latina, la Comunidad Económica de África Occidental, la Comunidad de África Oriental, la Comunidad del Caribe, la Comunidad de Naciones (antes Comunidad Británica de Naciones) la Comunidad Económica Europea, la Comunidad Europea de Defensa, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la Comunidad Financiera Africana, la Comunidad Francesa, la Comunidad Democrática Centroamericana (y más recientemente, el llamado "Foro de Paz", iniciativa apadrinada por los Estados Unidos, mediante la presencia del Subsecretario de Estado Enders) y muchas otras manifestaciones aisladas, inconexas y carentes de perspectiva universalizante, ecuménica.

Estamos muy lejos de una verdadera Comunidad Internacional, la que —en expresión del Concilio Vaticano II— (del que se acaban de cumplir veinte años) “está por edificarse” y en esta tarea todos somos responsables, pues de ella depende la supervivencia misma del género humano. El profesor Lino Rodríguez-Arias ha dicho al respecto: “el futuro siglo XXI se nos vislumbra como el siglo del Amor, puesto que si ello no llegara a acecer así es lo más seguro que se produzca la destrucción de nuestro planeta”.

La eminente dignidad de la persona humana exige la organización de la humanidad en una auténtica comunidad internacional, capaz de garantizar a todo nivel la tutela de los valores fundamentales de que es portador el hombre y de realizar el bien común de la paz, sobre los presupuestos de la igualdad y soberanía de los Estados y de la justicia social internacional.

La unidad de destino del ser humano y las exigencias del bien común universal reclaman la existencia de la comunidad mundial (frase reiterada de Juan XXIII). Para ello las naciones deberán darse un nuevo ordenamiento que responda a las exigencias de la realidad actual, “teniendo particularmente en cuenta las numerosas regiones que se encuentran hoy en un estado de miseria inadmisibles” (Concilio Vaticano II).

La comunidad de los pueblos, sobre la base de la justicia, tiene como propósito el fomento de la paz, mediante la puesta en ejecución de las acciones necesarias para establecer los factores materiales y espirituales, condicionantes del bien común universal, para así poder dar el paso hacia el nuevo orden y dejar atrás el desorden establecido.

II. *Sociedad internacional, desorden establecido, reto revolucionario*

Un breve vistazo de las condiciones actuales revela su absoluta insuficiencia para el logro del bien común universal; “tiempo de progreso, tiempo de amenazas” (Juan Pablo II) y de “suprema crisis de la familia universal” (Pablo VI).

El último informe general sobre el “desarrollo en el mundo”, preparado por el Banco Mundial, nos muestra esta situación y su incidencia sobre los países más pobres: los precios por importaciones han aumentado, la capacidad de pago ha disminuido, el crecimiento de las exportaciones se ha visto restringido por la recesión continua en los países industrializados las mismas exportaciones japonesas descenderán este año según Hiroshi Seto, portavoz del Ministerio de Comercio Internacional de Japón, por primera vez en treinta años a causa de la recesión en los Estados Unidos), desconcierto en los mercados de capital, continuo aumento de la brecha del ingreso entre países ricos y países pobres, crecimiento excesivo del consumo y del costo de energía, crecimiento de las necesidades crediticias de los países de ingreso medio, al tiempo que la banca comercial internacional y las instituciones financieras internacionales se niegan a escuchar a los de muy bajo ingreso. A todo ello se suma la contaminación ambiental (cuyo ejemplo más reciente es la lluvia ácida en Pittsburg, para no citar más que un caso pues la lista sería interminable), la carrera armamentista

y la desigual participación de los pueblos de la tierra en el derecho a la información.

En América Latina el panorama no es muy alentador. El Consejo Económico-Social de las Naciones Unidas ha observado recientemente que en nuestro continente, bendecido con riquezas naturales envidiables, la tasa de crecimiento económico ha bajado en la mayoría de los países, los déficits en las balanzas de pagos han aumentado, lo mismo que el endeudamiento externo; este déficit externo es todavía más grave en los no productores de petróleo. A todo esto se agregan problemas limítrofes pendientes entre Bolivia y Chile, desacuerdos fronterizos entre Venezuela y Colombia, discusión sobre el Esequibo entre Venezuela y Guayana Británica, litigio sobre el Beagle entre Argentina y Chile, conflictos en Centroamérica, intervencionismo cubano en Nicaragua, intervencionismo norteamericano en Honduras y El Salvador y muchos otros problemas específicos.

Los pronósticos que es posible obtener de estos datos tampoco resultan favorables; son un verdadero reto revolucionario. En su discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, en setiembre de 1981, A.W. Clausen pronosticó para los primeros años del decenio de 1980: “persistente inflación, demasiado desempleo, insuficiente crecimiento, aumento de inestabilidad de los mercados de capitales, tipos de interés más altos en los mercados de capital privado y escasez de recursos para inversión en los países en desarrollo. La Comisión Norte-Sur, bajo la presidencia de Brandt, nos presenta un sombrío panorama para el año 2000, “a no ser que se cambie el rumbo”.

III. *La revolución global de las estructuras internacionales*

Frente a esta perspectiva únicamente tenemos dos alternativas: la inercia e indiferencia que llevan al estancamiento y al derrumbe, o la lucha por la construcción de una nueva sociedad mundial “en la lógica concreta de la historia” (Maritain). Creemos con Berdiaeff que gracias a la libertad creadora, el proceso de la historia puede ser una elevación progresiva de la humanidad al mundo del espíritu. Este cambio supone profundas transformaciones reales y no se resuelve solamente con instituciones jurídicas o con recetas monetarias. Se requiere “cimentar la paz en la justicia y el amor” (Concilio Vaticano II) para que pueda ser realidad la profecía de Isaías: “La paz y la justicia se darán la mano”.

Coincidimos con Mounier en que “el servicio de la paz debe golpear el desorden en el corazón”. Para ello hay que determinar la estrategia integral para producir el cambio de rumbo que se requiere. Es preciso conjugar los esfuerzos en lo material y en lo espiritual para que la solución pueda ser global. Es por ello esencial reformar tanto las estructuras económicas y de seguridad, como reformar los corazones y las mentes por medio de la educación para la comunidad, que es educación para la paz.

El 1º de mayo de 1974 surgió en la Asamblea General de las Naciones Unidas el concepto de “nuevo orden económico internacional”, el que, a pesar de ser reiteradamente afirmado en posteriores declaraciones, continúa encontrando graves obstáculos para su realización; la no obligato-

riedad de las resoluciones de Naciones Unidas, que son más bien recomendaciones, coincide muy bien con los intereses fuertes en el desorden establecido y el resultado es el estancamiento. Somos conscientes, sin embargo, de que esta insistencia ha impulsado en muchos casos el funcionamiento de las fuentes formales de Derecho interno e internacional. Pero no basta la respuesta atomística, porque el problema es global y debe ser afrontado con una estrategia integrada y comprometida en la que lo económico marche a la par del desarme y de los esfuerzos educativos.

El Señor Gumaní Corea, Secretario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, propuso recientemente un plan integrado para la reestructuración del marco económico internacional. Insiste ahí en que "el cambio estructural tendrá que ser el eje en torno al cual gire la estrategia que se formule para el decenio de 1980". La recesión, el desempleo y el crecimiento lento no son fenómenos puramente cíclicos y para resolverlos se requieren cambios fundamentales de naturaleza estructural. Es necesaria la reestructuración de los mercados y del comercio de productos básicos, lo que es posible según el Programa Integrado de la Conferencia de Nairobi de 1976, en particular con la idea del Fondo Común para la financiación compensatoria de las fluctuaciones de los ingresos de exportación. Es necesaria la reestructuración del comercio internacional, con un enfoque global que comprenda inversión, tecnología y recursos en general. Sobre este tema el informe, antes citado, de la Comisión Norte-Sur es claro en el sentido de que "otro peligro para la comunidad mundial reside en la política no controlada de las corporaciones transnacionales" que dominan en varios países a sectores enteros de la economía. Son necesarios "profundos cambios en las estructuras actuales del comercio internacional" (Pablo VI) para la equidad en las relaciones comerciales. Es necesaria también la reestructuración del marco monetario y financiero internacional en varios aspectos como los derechos especiales de giro como activos de reserva, la necesidad de mecanismos que favorezcan procesos de ajuste más rápidos, préstamos proporcionados a las necesidades, créditos a la exportación y transferencia a largo plazo de recursos a los países en desarrollo. La Comisión Norte-Sur también insiste en reformar el Fondo Monetario en particular.

Junto a los esfuerzos por el nuevo orden económico mundial deben desplegarse tareas concretas en pro del desarme, pues la carrera armamentista representa el "obstáculo principal al desarrollo" (Comisión Norte-Sur) por aumentar y agravar las causas de los conflictos (Concilio Vaticano II), "la plaga más grande de la humanidad", "gran crimen de nuestra época" (CELAM). El nivel de inversión industrial de todos los países en desarrollo podría sostenerse durante veinte años, en base a las inversiones militares de uno" (Comisión Norte-Sur). Los gastos de Naciones Unidas para preservar la paz en el mundo al año equivalen a los gastos de tres horas en el campo militar. Vivimos un mundo que contempla pasivamente la destinación de un millón de dólares por minuto para la destrucción, la dilapidación más absurda y grotesca que haya jamás presenciado la humanidad.

Para quienes tenemos la dicha de vivir en un país en el que está constitucionalmente prohibido el ejército, el mundo convertido en una gran fábrica de armas es realmente un espectáculo inadmisibles que parece presagiar el holocausto colectivo.

Las superpotencias, mientras tanto, con el argumento de "balance de poderío" o "correlación de fuerzas", pretenden hacernos creer que la paz es posible sólo gracias a la paridad de armamentos. El Pentágono, sembrando terror insiste en la superioridad nuclear soviética. Uno de los remedios, según el programa de la administración Reagan: mejorar las fuerzas estratégicas y producir bombas de neutrones que no dañan las cosas sino que "sólo destruyen la vida". Sin embargo, "el llamado equilibrio no es la paz auténtica..."; la paz ha de nacer de la mutua confianza de los pueblos y no debe ser impuesta por el terror de las armas (Pablo VI).

El aumento de la crueldad intrínseca de los conflictos bélicos y el riesgo de la destrucción total "nos obligan a hacer un examen de la guerra con mentalidad nueva" (Concilio Vaticano II). En expresión de Mounier, el hombre ha adquirido actualmente un poder único: el de destruir el planeta y con él la humanidad. Esta deberá elegir entre el dominio cada vez mayor de la creación, un salto a la liberación y la locura del suicidio. En frase del Ex-Presidente Carazo "el siglo XXI será pacífico o no será", o, en expresión del Pastor Kruse "la alternativa es entre la no violencia y la no existencia", sin que ello signifique sumisión pasiva al tirano; Sófocles, Tomás de Aquino y Gandhi llegaron a aceptar el derecho de rebelión frente a la violencia sistemática, la forma más cruel de violencia por su carácter permanente y constante, lo mismo que frente a la ley injusta, pero como recurso extremo.

El fracaso de la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarme (julio de 1982) y el fracaso de múltiples negociaciones parciales, revelan falta de voluntad política auténtica de los que se proclaman paladines del desarme y cuyas propuestas no son más que formas sutiles descaradas de chantaje.

Se ha reanudado el diálogo en Ginebra, pero una estrategia para el desarme no puede ser parcial. No basta reducir los misiles en Europa: el plan debe ser integral.

Los puntos fundamentados que deberán incluirse, faltando cualquiera de los cuales todo sería una farsa son, a nuestro juicio, los siguientes: disolución de alianzas militares; prohibición y destrucción de armas bacteriológicas, infrasonicas, químicas, incendiarias, radiológicas, nucleares y otras de destrucción en masa; reducción, cese de producción y destrucción de armas convencionales; establecimiento del planeta como zona libre de armas nucleares en particular; desmantelamiento de bases militares en el exterior; cese de las investigaciones para el perfeccionamiento de armamentos en general; prohibición de ensayos nucleares, tanto en la atmósfera como en los suelos, subsuelos y océanos (en particular fondos marinos); impedir la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre; prevención de errores

y accidentes; reducción de presupuestos militares; limitación del comercio de armas convencionales; retiro de tropas en el exterior; campañas mundiales de desarme; compromiso de los Estados de no usar armas nucleares; fomento de la confianza; medidas de control del desarme; cooperación internacional para el desarme; fortalecimiento de las instituciones para la paz y, lo principal, reasignación de recursos para el desarrollo.

Los esfuerzos en lo económico y en la esfera del desarme deben conjugarse con una tarea educativa. "No se avanzará en este camino difícil de las indispensables transformaciones de las estructuras de la vida económica, si no se realiza una verdadera conversión de las mentalidades y de los corazones" (Juan Pablo II), "el frenar la carrera de armamentos, el reducirlos y, más todavía, el llegar hasta suprimirlos, resulta imposible si ese desarme no es tan completo y efectivo que abarque aun a las conciencias mismas" (Juan XXIII). En expresión del Doctor Olaso "la supervivencia misma de la especie humana depende de un cambio radical en el corazón del hombre", por lo que se presenta como urgente la conversión de los esquemas mentales y de los corazones, como lo ha afirmado el Doctor Rodríguez-Arias Bustamante.

Debemos legar a nuestros hijos una tierra de paz, en la que no haya víctimas inocentes de la agresividad y posesividad de quienes usan la fuerza bruta (la misma que usaron los extintos tiranos arios) para resolver los conflictos. Creemos que la humanidad todavía tiene tiempo de educar para la paz. Confiamos en la factibilidad de la paz, pero la causa eficiente de esta ponencia es la conciencia de la *necesidad de la paz*, entendida como realidad dinámica, pues ella tiene, en expresión de Shakespeare "la naturaleza de la conquista"; ella es acción y no pasivo estancamiento y es un reto de supervivencia de la especie. Especial mención merece la reciente aprobación por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas del proyecto de Universidad para la Paz, que ya empieza a dar sus primeros pasos firmes, como comunidad de diálogo, docencia e investigación con una definición axiológica precisa, evidenciada en su propia denominación. El viejo adagio latino "si quieres la paz, prepara la guerra" sólo ha llevado a un endeble equilibrio de terror. Como expresa el preámbulo de la Carta Constitutiva de la UNESCO "puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en las mentes de los hombres que deben erigirse los baluartes de la paz".

IV. *El mundo unido. Factibilidad y necesidad*

La conjugación de esfuerzos en estos tres planos (económico, desarme y educación) puede permitir "conjurar la catástrofe por medio de la unidad" (Comisión Norte-Sur), para avanzar hacia el "desarrollo solidario de la humanidad" (Pablo VI). En expresión de Mounier la unidad mundial es inevitable, deberá realizarse tarde o temprano; solamente que podrá ser producto de una hegemonía imperialista o bien producto de una conciencia de comunidad mundial dentro de un pluralismo democrático internacional con una creciente conciencia de unidad de la

raza humana (Gandhi) y un sentimiento de participación universal (Gabriel Marcel).

La encíclica Redentor del Hombre, en este punto presenta un testimonio de la persona por encima de los sistemas políticos y económicos (Romero Pérez).

Creemos con Mounier que el pesimismo catastrófico (que a menudo lo que hace es proyectar fracasos personales) y el optimismo desmesurado (que no se percató del desorden establecido) no son las actitudes más sanas, "ni pesimismo, ni optimismo ingenuo" —en expresión del Doctor Enrique Neira—. No esperamos para mañana ni el fin del mundo, ni el paraíso terrenal. Creemos en el difícil alumbramiento de una etapa decisiva para la humanidad.

V.—*Bibliografía Básica*

- ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL. Economic Survey of Latin America, United Nations. E/1981/77, 18 de junio de 1981.
- CELAM, *Documento final*. Puebla. La Nación. 15 de febrero de 1979.
- CETTEM, Centro de Telecomunicaciones para el Tercer Mundo. *Boletines*.
- CLAUSEN, A. W. *Discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial*, Washington D.C., 29 de setiembre de 1981.
- COMISION NORTE-SUR, *Un programa para la supervivencia*. Friedrich Ebert Stiftung, Bonn-México, 1981.
- CONCILIO VATICANO II, *Constituciones, Decretos, Declaraciones*. B.A.C. Madrid, 1965.
- COREA, Gamani, *Reestructuración del marco económico internacional*, Naciones Unidas, Nueva York, 1980.
- CURTI, Agostino, *El nuevo orden económico internacional*. Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica, Conferencia, 23 de marzo 1982.
- FURTADO, Celso. *Les Etats-Unis et le sous-developpement de l'Amérique Latine*, Calmann-Levy, Francia, 1970.
- JALEE, Pierre, *El Tercer mundo en la economía mundial*. Siglo XXI Editores, México, 1978.
- JUAN XXIII, *Pacem in terris*. Editorial Apostolado de la Prensa. Madrid, 1963.
- JUAN PABLO II, *Encíclica Laborem Exerens*, La Nación, 16 de setiembre de 1981, p. 16-A.
- LUCHAIRE, Francois, *La ayuda a los países subdesarrollados*. Oikos-Tau, Barcelona, 1971.
- MARITAIN, Jacques, *A preface to Metaphysics*, Omega Books, New York, 1962. *Los derechos del hombre*. Ed. La Pléyade, Buenos Aires, 1972. *Scholasticism and Politics*. Image books, New York, 1960.
- Mc NAMARA, Foreword, *World Development Report*. The world bank, august, 1981.

- MAIX, Candide, *El pensamiento de Emmanuel Mounier*, Estela, Barcelona, 1964.
- MOUNIER, Emmanuel, *El miedo del siglo XX*, Taurus, Madrid, 1957.
- MOUNIER, Emmanuel, *El miedo del siglo XX*, Taurus, Madrid, 1957. *El Personalismo*, EUDEBA, Buenos Aires, 1962. *Manifiesto al servicio del personalismo*, Taurus, Madrid, 1965. *¿Qué es el personalismo?* Ediciones Criterio, Buenos Aires, 1956.
- OSMANCZYK, Edmund Jan, *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. Fondo de Cultura Económica*, Madrid, 1976.
- PABLO VI, *El desarrollo de los pueblos. El heraldo seráfico*, San José, 1967.
- RODRIGUEZ-ARIAS, Lino, *Alternativa ideológica, Comunitarismo*. Universidad de los Andes, Mérida, 1971. *Comunitarismo y Marxismo*, Temis, Bogotá, 1982. Lino, *El proletariado y la sociedad comunitaria*. Revista Ciencias Jurídicas, San José, N° 39, 1979. *Jacques Maritain y la sociedad comunitaria*. Monte Avila Editores, Caracas, 1980.
- ROMERO PEREZ, Jorge Enrique, *Redentor del hombre*, La Nación, 1982.
- ROUSSEAU, Charles, *Derecho Internacional Público*, Ariel, Barcelona, 1966.
- SCIACCA, M. F., *Historia de la Filosofía*, Miracle, Barcelona, 1958.
- Soustelle, Jacques, *Carta abierta sobre el tercer mundo*, Emecé, Buenos Aires, 1973.
- TOFFLER, Alvin, *The third wave*, Bantam Books, N. York, abril, 1981.

NOTAS DE JURISPRUDENCIA SOBRE EL PRINCIPIO DE LA INMUTABILIDAD DEL LITIGIO

Dr. Diego Baudrit Carrillo

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas
Profesor Facultad de Derecho
Universidad de Costa Rica